



## H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

### CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

**BASE LEGAL:** Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)"  
 Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL CARGO	MISIÓN DEL PUESTO	CATEGORÍA	R.M.U.	DIRECCIÓN	LUGAR DE TRABAJO	ROL DEL PUESTO	REQUERIMIENTOS			
								NIVEL DE INSTRUCCIÓN	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN (Mínimo 40 horas)	FUNCIONES ESPECÍFICAS
11.51.01.05.000	ABOGADO/A	EJECUTAR PROCESOS JURÍDICOS DE LA ENTIDAD	PROFESIONAL "D"	USD. 1.230.50	ASESORÍA JURÍDICA	Ambato	Asistencia y Ejecución	TERCER NIVEL: Leyes	No se requiere	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento</li> <li>* Legislación Laboral</li> <li>* Paquetes Informáticos</li> <li>* Relaciones Humanas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Apoyar legalmente en la tramitación de procesos de contratación pública</li> <li>* Recibir las ofertas técnicas y económicas de los procesos de compras públicas</li> <li>* Realizar trámites en los diferentes juzgados</li> <li>* Elaborar contratos</li> <li>* Elaborar convenios</li> <li>* Elaborar escritos para trámites judiciales</li> <li>* Realizar denuncias y seguir el respectivo proceso</li> <li>* Atender a contratistas</li> <li>* Otras asignadas por el Director/a</li> </ul>

La documentación se receptorá desde el 21 hasta las 16h00 del 24 de noviembre del 2016, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Bolívar y Castillo esquina, sexto piso.

Las y los postulantes interesados en participar en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano o descargarlo de la página web de la Entidad [www.tungurahua.gob.ec](http://www.tungurahua.gob.ec)

Ambato, 18 de noviembre de 2016

Ing. María Fernanda Solís Gutiérrez  
 JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO ( E )

